

Condado de Fresno

Guía de servicios para recolección de desechos y reciclaje en empresas y propiedades multifamiliares



Orgullosos de prestar servicio a Fresno

WM y el Condado de Fresno se enorgullecen en presentarle esta guía para sus servicios de recolección de basura, reciclaje y desechos orgánicos.

Descripción general del servicio

Los negocios y los clientes multifamiliares pueden suscribirse al servicio de recolección de desechos orgánicos, reciclables y basura.

Desechos domésticos peligrosos

El Condado de Fresno, en alianza con las 15 municipalidades incorporadas en todo el condado, ofrece un programa a los residentes del condado conocido como Red de Desechos Domésticos Peligrosos (HHW, en inglés). La Red HHW es una colección de sitios locales de descarga que recolectan los cinco tipos más comunes de HHW: pintura, pilas domésticas, objetos punzantes, tubos y focos fluorescentes y desechos electrónicos. Los sitios de la red están limitados únicamente a cantidades generadas en los hogares y NO aceptan desechos generados por negocios. Para obtener más información, visite el sitio web del Condado en cleanupfresnocounty.com/hhw, o comuníquese con la División de Recursos en el (559) 600-4259.

Ley de reciclaje obligatorio de desechos comerciales de California (California's Mandatory Commercial Recycling Law - AB 341)

La Ley 341 de la Asamblea de California (AB 341) se promulgó para aumentar las tasas de reciclaje y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) del sector comercial. Como parte de la Ley de Soluciones al Calentamiento Global de California, esta ley exige que los negocios y las propiedades residenciales multifamiliares cumplan con requisitos específicos de reciclaje para ayudar al estado a alcanzar sus objetivos ambientales.



Recolección de desechos orgánicos

Además, en conformidad con la Ley del Senado Estatal SB 1383, la Ley de Reducción de Contaminantes Climáticos de Corta Duración de California, las empresas y las propiedades multifamiliares deben participar en un programa para reciclar sus desechos orgánicos (alimentos, papel con restos de comida y desechos verdes) y para ello deben suscribirse a un servicio de reciclaje de residuos orgánicos, transportando o transportar por su cuenta los residuos orgánicos a una instalación aprobada.



Con el fin de ayudar a las empresas y a las propiedades multifamiliares a cumplir con las disposiciones de la Ley SB 1383, WM tiene el agrado de ofrecerles servicios de reciclaje de desechos orgánicos para satisfacer sus necesidades. Para comenzar, comuníquese con Servicio al Cliente para programar una visita al sitio con un coordinador de reciclaje.

Recolección de basura

Independientemente del tamaño de su empresa o propiedad multifamiliar, podemos crear un programa de recolección personalizado que satisfaga sus necesidades y ayude a proteger el medioambiente. Los contenedores para basura están disponibles en diversos tamaños, desde carritos de 96 galones hasta contenedores de volteo de 1.5, 3 y 6 yardas cúbicas. Hay disponibles también contenedores rodantes (Roll-off) y servicios de compactador.



business.wm.com/fresno-county



Desechos orgánicos | Reciclaje | Basura

Materiales correctos - Contenedor correcto - Sepa qué contenedor utilizar

¿Por qué la Ley SB 1383?

La Ley SB 1383 tiene como objetivo ayudar a desacelerar el cambio climático mediante el desvío de materiales orgánicos de los vertederos. También tiene como objetivo recuperar productos comestibles y reorientarlos hacia los californianos que padecen inseguridad alimentaria. Obtenga más información sobre la Estrategia de reducción de contaminantes climáticos de corta duración de California en <https://calrecycle.ca.gov/organics/slcp>.

Qué va en el contenedor de desechos orgánicos:



Desechos de alimentos



Desechos de jardín



Productos agrícolas frescos



Papel con residuos de comida, filtros de cafetera y bolsitas de té



Carne, pescado y aves



Lácteos



Pan, pasta, arroz, cereales, posos de café

Coloque los desechos orgánicos directamente en el carrito de desechos orgánicos -

Para reducir el mal olor, coloque los residuos de alimentos en una bolsa de papel.

Qué va en el contenedor de reciclaje:



Botellas y recipientes de plásticos



Latas de alimentos y bebidas



Botellas y recipientes de vidrio



Papel



Cartones y cartulinas aplanadas

Coloque los materiales reciclables directamente en el carrito de reciclaje -

No coloque en bolsas los materiales reciclables.

Qué va en el contenedor de basura:



Vasos y recipientes de espuma



Mangueras de jardín



Platos y ollas de cerámica rotos



Envoltorios de dulces, golosinas y alimentos



Bolsas y cualquier material plástico



Pañales desechables



Excremento de mascotas



Ropa y textiles



No incluya:

Bolsas de plástico o compostables
Envoltorios de plástico
Platos ni cubiertos
Recipientes de plástico
Recipientes de espuma
Desechos peligrosos
Mantecas, aceites ni grasas
Pilas



No incluya:

Alimentos ni líquidos
Bolsas ni cualquier material plástico
Recipientes de espuma
Ropa, muebles ni alfombras
Pilas
Electrónicos
Desechos peligrosos
Desechos de jardín



No incluya:

Desechos orgánicos ni reciclables
Desechos peligrosos
Electrónicos
Latas de aerosoles
Pilas, llantas ni pintura
Materiales inflamables



business.wm.com/fresno-county

